

COMUNICADO N°07-2025-CCPA

La Comisión Central del Proceso de Ascenso, conformado con RM N°475-2025-MINSA, comunica a las unidades ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud, INS, INEN, las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, las unidades ejecutoras de salud del Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, Ministerio de Educación, Ministerio Público, Instituto Nacional Penitenciario y al personal de la salud que participa en el presente proceso de ascenso lo siguiente:

1. En reunión sostenida el día 20 de agosto de 2025, la Comisión Central del Proceso de Ascenso aprobó la ampliación del plazo de la actividad “Inscripción de Postulantes al Ascenso (Aplicativo)” hasta el día **lunes 25 de agosto de 2025, MODIFICÁNDOSE** el “Cronograma del Proceso de Ascenso del Personal Asistencial”.
2. El nuevo cronograma se encuentra publicado en el siguiente enlace:
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/6982703-proceso-de-ascenso-del-personal-de-la-salud-2025>
3. Se recuerda que el cierre de la etapa de inscripción es improrrogable, por lo que es de entera responsabilidad del postulante tomar las previsiones del caso.

Lima, 20 de agosto de 2025

COMISIÓN CENTRAL DEL PROCESO DE ASCENSO
R.M. N°475-2025-MINSA